



Programa Provincial de Abordaje Integral de las Adicciones

EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS MUCHAS VECES ENCUBRE UN PADECIMIENTO PERSONAL Y FAMILIAR. DESDE TU LUGAR, PODÉS ACOMPAÑAR A LOS CONSUMIDORES PARA QUE SE INCLUYAN EN ESPACIOS COMUNITARIOS, DEPORTIVOS, EDUCATIVOS, LABORALES, ETC.

www.msptucuman.gov.ar

- Ministerio de Salud Pública Tucumán
- @MSALUDTUC
- SALUDPUBLICATUCUMAN

LUGARES A LOS QUE PODÉS CONCURRIR PARA CONSULTAS Y URGENCIAS

- Hospital de Clínicas Pte. Dr. Nicolás Avellaneda | Servicio de Prevención y Asistencia de las Adicciones | Méjico 977, S. M. de Tucumán | 0381 - 4276654 / 4276630 / 4276050; interno 291.
- Hospital de Salud Mental J. M Obarrio | Servicio de Alcoholismo y Drogadicción | San Miguel 1850, S. M. de Tucumán | 0381 - 4330781 / 4323116.
- Hospital Ntra. Sra. del Carmen | Sala Desintoxicación y Deshabitación | Muñecas 2500, S. M. de Tucumán | 0381 - 4276303.
- Hospital Angel C. Padilla | Servicio de Salud Mental | Alberdi 550, S. M. de Tucumán | 0381 - 4247157.
- Hospital Centro de Salud Z. Santillán | Servicio de Salud Mental | Av. Avellaneda 750, S. M. de Tucumán | 0381 - 4224697.
- Hospital del Niño Jesús | Servicio de Salud Mental | Pje. Hungría 750, S. M. de Tucumán | 0381 - 4247040.
- Centro de Rehabilitación Las Moritas | Ruta 305 Km 11, Timbó Viejo | 0381 - 155855678.
- Hosp. Regional de Concepción Dr. M. Belascuain | Servicio de Salud Mental | San Luis 150, Concepción | 03865 - 421784.
- Hosp. Regional Gral. Gregorio Aráoz de Lamadrid | Servicio de Salud Mental | Sarmiento 453, Monteros | 03863 - 426229.



CAMBIAR NUESTRA MIRADA SOBRE LAS ADICCIONES ES FUNDAMENTAL PARA OFRECER OTRAS ALTERNATIVAS POSIBLES.

MITOS SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS

Abordar el consumo problemático de drogas requiere del compromiso y la participación de todos los actores sociales:

Familia | Escuela | Trabajo | Salud | Cultura | Deporte | Organizaciones barriales

Si alguien consume drogas es un adicto.

No todo consumo de drogas es una adicción. Existen distintos tipos de consumo de sustancias psicoactivas, depende de cómo afectan diversas áreas de la vida (trabajo, pareja, familia, etc.)

El consumo de drogas está presente sólo en los adolescentes de las villas.

El consumo problemático de sustancias psicoactivas puede estar presente en todas las edades y clases sociales.

El problema está en las drogas.

En el consumo de drogas intervienen diversos factores; además de la oferta de sustancias es importante considerar aspectos personales, familiares, sociales, culturales, etc.

LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL N° 26.657

Garantiza el acceso a la Salud a las personas con consumo problemático de drogas:

- Todas las personas tienen derecho a acceder a un tratamiento gratuito, igualitario y equitativo que menos restrinja sus derechos y libertades y promueva la integración familiar, laboral y comunitaria.
- No pueden ser discriminados por un padecimiento mental y tienen derecho a obtener información comprensible sobre su estado de salud y las alternativas de tratamiento.
- Las adicciones son una problemática de salud que deben ser abordadas con la participación de los distintos sectores del Estado y de la sociedad civil.



TUCUMÁN
GOBIERNO DE






MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

Programa Provincial de Abordaje Integral de las Adicciones

SI PENSÁS QUE TU HIJO TIENE PROBLEMAS DE ADICCIÓN, ACERCATE
AL SERVICIO DE SALUD MENTAL MÁS CERCANO PARA PODER AYUDARLO,
RECIBIR ORIENTACIÓN Y TENER TU PROPIO ESPACIO DÓNDE HABLAR
DE LO QUE TE GENERA ESTA SITUACIÓN.

www.msptucuman.gov.ar

-  Ministerio de Salud Pública Tucumán
-  @MSALUDTUC
-  SALUDPUBLICATUCUMAN

- **Hospital de Clínicas Pte. Dr. Nicolás Avellaneda** | Servicio de Prevención y Asistencia de las Adicciones | Méjico 977, S. M. de Tucumán | 0381 - 4276654 / 4276630 / 4276050; interno 291.
- **Hospital de Salud Mental J. M Obarrio** | Servicio de Alcoholismo y Drogadicción | San Miguel 1850, S. M. de Tucumán | 0381 - 4330781 / 4323116.
- **Hospital Ntra. Sra. del Carmen** | Sala Desintoxicación y Deshabitación | Muñecas 2500, S. M. de Tucumán | 0381 - 4276303.
- **Hospital Angel C. Padilla** | Servicio de Salud Mental | Alberdi 550, S. M. de Tucumán | 0381 - 4247157.
- **Hospital Centro de Salud Z. Santillán** | Servicio de Salud Mental | Av. Avellaneda 750, S. M. de Tucumán | 0381 - 4224697.
- **Hospital del Niño Jesús** | Servicio de Salud Mental | Pje. Hungría 750, S. M. de Tucumán | 0381 - 4247040.
- **Centro de Rehabilitación Las Moritas** | Ruta 305 Km 11, Timbó Viejo | 0381 - 155855678.
- **Hosp. Regional de Concepción Dr. M. Belascuain** | Servicio de Salud Mental | San Luis 150, Concepción | 03865 - 421784.
- **Hosp. Regional Gral. Gregorio Aráoz de Lamadrid** | Servicio de Salud Mental | Sarmiento 453, Monteros | 03863 - 426229.

LUGARES A LOS QUE PODÉS CONCURRIR PARA
CONSULTAS Y URGENCIAS

ORIENTACIÓN PARA FAMILIARES

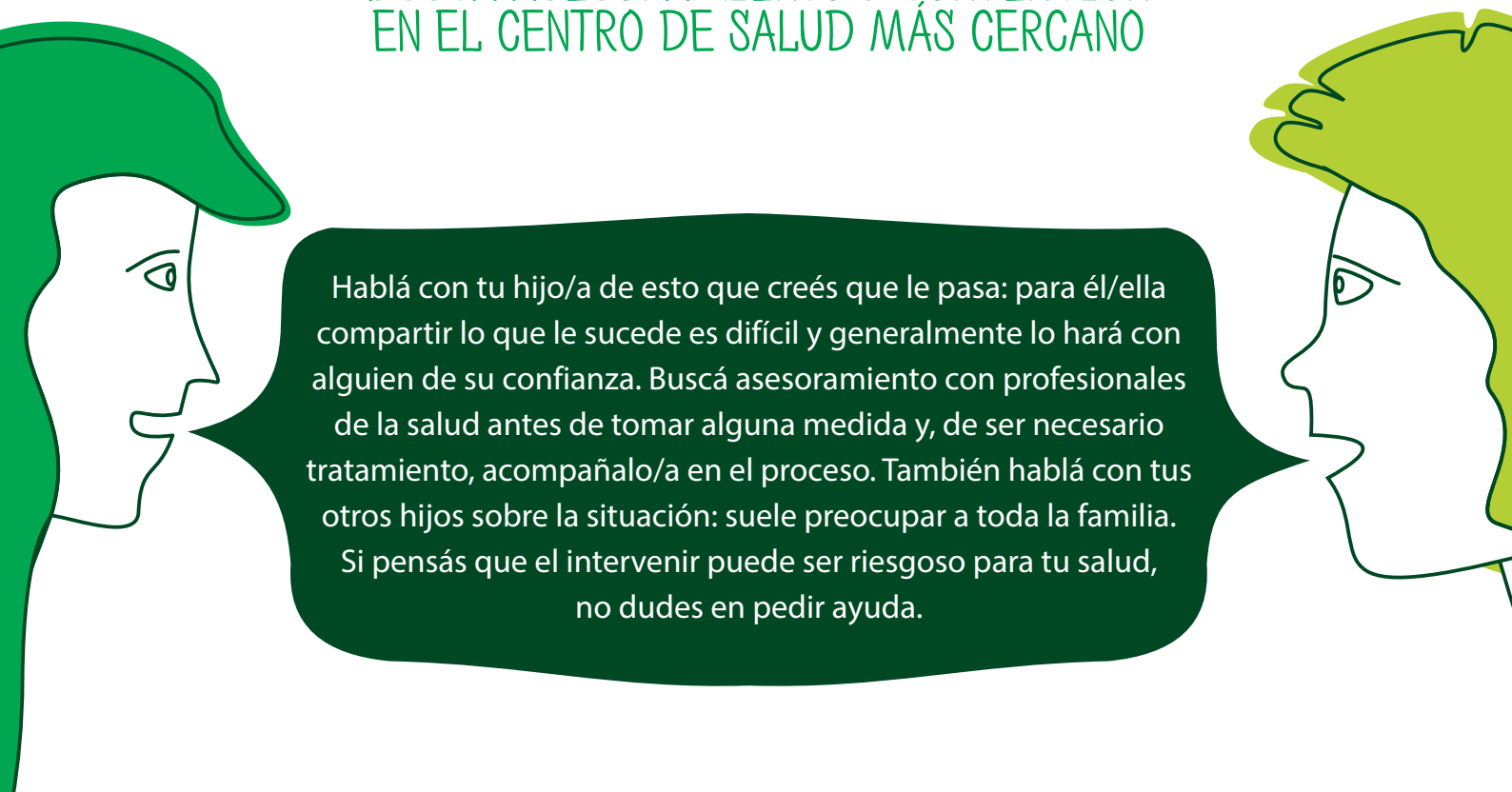
- Consumir drogas no siempre significa que se ha desarrollado una adicción; depende cómo afecta la vida de una persona: escuela, relaciones con la familia, cuidado personal, etc.

- Cuando hablamos de drogas se incluyen las sustancias legales como alcohol, tabaco, pastillas; y las ilegales como paco, cocaína, marihuana, etc.

- El consumo problemático de drogas puede, en ocasiones, encubrir otros problemas o dificultades que le suceden a tu hijo/a.

- Hay distintos tipos de tratamientos para las personas con consumo de sustancias: el equipo de salud debe evaluar la situación de tu hijo/a para indicar el tratamiento más apropiado.

BUSCÁ ASESORAMIENTO Y CONTENCIÓN EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO



Hablá con tu hijo/a de esto que creés que le pasa: para él/ella compartir lo que le sucede es difícil y generalmente lo hará con alguien de su confianza. Buscá asesoramiento con profesionales de la salud antes de tomar alguna medida y, de ser necesario tratamiento, acompañalo/a en el proceso. También hablá con tus otros hijos sobre la situación: suele preocupar a toda la familia. Si pensás que el intervenir puede ser riesgoso para tu salud, no dudes en pedir ayuda.

RECOMENDACIONES

- Acompañá a tus hijos en la construcción de sus propios proyectos.

- Estimulalos y valorá aquellas cosas positivas que sean de su interés.

- La inclusión en la escuela, espacios deportivos, artísticos, lúdicos, etc. le brinda a tus hijos herramientas para una mejor calidad de vida.

EN LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL VOS TENÉS DERECHO A:

- ser atendido sin discriminación y con respeto;
- recibir información completa y comprensible;
- recibir asistencia integral y personalizada;
- mantener la confidencialidad de la consulta.




La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 garantiza el acceso a la Salud a las personas con consumo problemático de drogas.



Programa Provincial de Abordaje Integral de las Adicciones

NO ES NECESARIO QUE LA PERSONA DEJE DE CONSUMIR DROGAS PARA
COMENZAR A AYUDARLA A TENER UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.
SI QUERÉS SABER MÁS SOBRE CÓMO COLABORAR, ACERCATE AL
SERVICIO DE SALUD MÁS CERCANO.

www.msptucuman.gov.ar

-  Ministerio de Salud Pública Tucumán
-  @MSALUDTUC
-  SALUDPUBLICATUCUMAN

- **Hospital de Clínicas Pte. Dr. Nicolás Avellaneda** | Servicio de Prevención y Asistencia de las Adicciones | Méjico 977, S. M. de Tucumán | 0381 - 4276654 / 4276630 / 4276050; interno 291.
- **Hospital de Salud Mental J. M Obarrio** | Servicio de Alcoholismo y Drogadicción | San Miguel 1850, S. M. de Tucumán | 0381 - 4330781 / 4323116.
- **Hospital Ntra. Sra. del Carmen** | Sala Desintoxicación y Deshabitación | Muñecas 2500, S. M. de Tucumán | 0381 - 4276303.
- **Hospital Angel C. Padilla** | Servicio de Salud Mental | Alberdi 550, S. M. de Tucumán | 0381 - 4247157.
- **Hospital Centro de Salud Z. Santillán** | Servicio de Salud Mental | Av. Avellaneda 750, S. M. de Tucumán | 0381 - 4224697.
- **Hospital del Niño Jesús** | Servicio de Salud Mental | Pje. Hungría 750, S. M. de Tucumán | 0381 - 4247040.
- **Centro de Rehabilitación Las Moritas** | Ruta 305 Km 11, Timbó Viejo | 0381 - 155855678.
- **Hosp. Regional de Concepción Dr. M. Belascuain** | Servicio de Salud Mental | San Luis 150, Concepción | 03865 - 421784.
- **Hosp. Regional Gral. Gregorio Aráoz de Lamadrid** | Servicio de Salud Mental | Sarmiento 453, Monteros | 03863 - 426229.

LUGARES A LOS QUE PODÉS CONCURRIR PARA
CONSULTAS Y URGENCIAS

ORIENTACIÓN PARA LA COMUNIDAD

CAMBIAR NUESTRA MIRADA SOBRE LAS ADICCIONES ES FUNDAMENTAL PARA OFRECER OTRAS ALTERNATIVAS POSIBLES.



¿QUÉ HACEMOS CON LOS CHICOS/AS ADICTOS/AS DEL BARRIO?, ¿CÓMO LES HABLAMOS?, ¿CÓMO PODEMOS AYUDARLOS/AS?

- Cada persona con consumo problemático de drogas es única, con su historia de vida, potencialidades y dificultades personales. Trátala como tal, llámalo por su nombre.
- Hablar con una persona que consume drogas no requiere ninguna forma diferente de la que usamos habitualmente. Hacedle saber que su presencia no te es indiferente.
- Escucha lo que tenga para decir, preocupaciones, intereses y prioridades. Ésta es una forma de acompañar y nos puede indicar por dónde comenzar a acercarnos.
- Facilitá que se incluyan en distintos espacios de tu comunidad según sus necesidades e intereses.

LAS PERSONAS USUARIAS DE DROGAS TIENEN DERECHO A:

- acceder a cuidados de salud
- continuar en la escuela
- conseguir un trabajo
- hacer deportes
- expresarse
- no ser discriminadas
- participar

EN LOS SERVICIOS DE SALUD MENTAL VOS TENÉS DERECHO A:

- ser atendido sin discriminación y con respeto;
- recibir información completa y comprensible;
- recibir asistencia integral y personalizada;
- mantener la confidencialidad de la consulta.

La Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 garantiza el acceso a la Salud a las personas con consumo problemático de drogas.